



## **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COLCAPIRHUA UNIDAD REGISTRO DE VEHÍCULOS (RUAT)**

### **REQUISITOS PARA CAMBIO DE SERVICIO DE VEHÍCULO**

- Folder Municipal Bs. 5.-
- Original y copia del Certificado de Registro de Propiedad - Vehículo Automotor (RUAT).
- Certificación de donde corresponde y para Tracto-Camiones es Certificación más Tarjeta de Operación Actualizada.
- Original y Copia de Resolución de Transito (Público).
- Original y Copia de la Cédula de Identidad del Propietario.
- Original y Copia de Poder.
- Original y Copia del Poder del Representante Legal (Persona Jurídica).
- Original y Copia de la Cedula de Identidad del Representante Legal (Persona Jurídica).
- Número de Identificación Tributaria (Persona Jurídica).